

## OTRAS ENTIDADES

### Instituto de Cooperación con la Hacienda Local Córdoba

Núm. 12.674/2010

La Vicepresidenta del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

#### Lugar de notificación

Córdoba: C/ Reyes Católicos, 17 Bj.  
 Baena: Plaza Palacio, s/n.  
 Cabra: C/ Juan Valera, 8  
 Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4  
 La Carlota: C/ Julio Romero de Torres, s/n  
 Lucena: C/ San Pedro, 40  
 Montilla: C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios  
 Montoro: Avda. de Andalucía, 19  
 Palma del Río: C/ Santa Ana, 32  
 Peñarroya-Pueblonuevo: Plaza de Santa Bárbara, 13  
 Pozoblanco: C/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5  
 Priego de Córdoba: C/ Cava, 1 Bj. Locales 18 y 19

Puente Genil: C/ Susana Benítez, 10

#### Plazo para la comparecencia

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

#### Procedimiento que motiva la notificación

Procedimiento administrativo de apremio

#### Acto a notificar

Diligencia de embargo de sueldos, salarios y pensiones (S.P.)

#### Órgano responsable de la tramitación

Jefatura del Servicio de Gestión Recaudatoria

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiese realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

Relación de notificaciones pendientes. Remesa 16896

Orden	Identificador	NIF	Nombre del Interesado
MUNICIPIO: AGUILAR DE LA FRONTERA CORDOBA			
1	35834	30788750F	Cosano Valle Manuel
MUNICIPIO: CORDOBA CORDOBA			
2	38922	30391870S	Romero Couñago Manuel
MUNICIPIO: MONTILLA CORDOBA			
3	40347	48870299Z	Gómez Arroyo Juan Antonio
MUNICIPIO: PALMA DEL RIO CORDOBA			
4	42310	80153046R	Morales López Monserrat
MUNICIPIO: POSADAS CORDOBA			
5	39677	44369071R	Rojas Rodríguez Luis Alberto
MUNICIPIO: PUENTE GENIL CORDOBA			
6	41033	52872632W	Moron Sánchez Virginia
MUNICIPIO: VILLAFRANCA DE CORDOBA CORDOBA			
7	35279	X6437841A	Arroyo Torres Cristhian David
MUNICIPIO: BAILLEN JAEN			
8	37537	X7745564S	Abdelakadri Mustapha

Córdoba a 3 de diciembre de 2010.-La Vicepresidenta, Fdo.:  
 Ángeles Llamas Mata.